



#ParlAmericasOPN

**TÍTULO:** La integridad importa: forjando democracias más sólidas

**TEMAS:** integridad pública, apertura legislativa

**FECHAS:** 9, 15 y 22 de marzo de 2022

**LUGAR:** Virtual

**PARTICIPANTES:** Más de 180 parlamentarias, parlamentarios, funcionarias y funcionarios de poderes legislativos, representantes de organizaciones internacionales, de la sociedad civil y la juventud de 25 países de las Américas, el Caribe y Europa.

**ANFITRIÓN(A):** Cámara de Senadores de Paraguay



Esta actividad está alineada con el ODS 16.



## 6° Encuentro de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas

El 6° encuentro de la Red de Parlamento Abierto (RPA) de ParlAmericas convocó a parlamentarias, parlamentarios, funcionarias y funcionarios de poderes legislativos, y a representantes de organizaciones de la juventud y la sociedad civil de las Américas y el Caribe para dialogar en torno a la integridad pública reconociendo su importancia no solo en la prevención y lucha contra la corrupción, sino como uno de los pilares fundamentales de la gobernanza democrática.



## PARTICIPACIONES DESTACADAS

### Palabras de bienvenida:

- Senadora **Blanca Ovelar** (Paraguay), presidenta de ParlAmericas
- Senadora **Hermelinda Alvarenga de Ortega** (Paraguay), vicepresidenta segunda de la Cámara de Senadores
- Diputada **Ana Lucía Delgado** (Costa Rica), primera vicepresidenta por Centroamérica de la RPA
- Asambleísta **Wilma Andrade** (Ecuador), vicepresidenta por Sudamérica de la RPAe

### Conferencistas:

- **Delia Ferreira**, presidenta, Transparencia Internacional
- **Daniel Ortega Nieto**, especialista senior de gobernanza, Banco Mundial
- **René Fernández Bobadilla**, ministro secretario ejecutivo de la SENAC de Paraguay
- **Julio Bacio Terracino**, jefe de la División de Integridad del Sector Público, OCDE
- **Radivoje Grujic**, oficial de Gobernanza Democrática, OSCE

### Diálogos moderados por:

- El honorable **René Cormier** (Canadá), senador y segundo vicepresidente por Norteamérica de la RPA
- La honorable **Bridgid Annisette-George** (Trinidad y Tobago), presidenta de la Cámara de Representantes y vicepresidenta de ParlAmericas
- Diputado **Robert Nesta Morgan** (Jamaica), ministro en la Oficina del Primer Ministro con responsabilidad en información
- Senador **Amado Florentín Cabral** (Paraguay)
- El hon. **Joseph Isaac** (Dominica), presidente de la Asamblea Legislativa y miembro del Consejo de ParlAmerica
- El hon. **Reginald Farley** (Barbados), presidente del Senado

### Panelistas:

- Senador **Jorge Querey Rojas** (Paraguay)
- El hon. **Juan Edghill** (Guyana), ministro de Trabajo Público
- **Karina Kalpschtrej**, Poder Ciudadano
- **Svenja Bonnecke**, Chile Transparente
- **Elvis Acosta**, Espacio Cívico
- **David Salmon**, miembro del Parlamento Juvenil de Jamaica
- **Luís Kimaid**, director ejecutivo, Bússola Tech
- Diputada **Corina Cano Córdoba** (Panamá), segunda vicepresidenta por Centroamérica de la RPA
- Senador **Juan Antonio Coloma** (Chile)
- Asambleísta **Wilma Andrade** (Ecuador), vicepresidenta por Sudamérica de la RPA

### Palabras de clausura:

- Senador **Javier Macaya** (Chile), presidente de la RPA
- La hon. **Carolyn Trench-Sandiford** (Belice), Presidenta del Senado y miembro del Consejo de ParlAmericas



[AGENDA COMPLETA](#)



[COMUNICADO  
DE PRENSA](#)



[GRABACIÓN  
DEL VIDEO](#)



## PARTICIPACIONES DESTACADAS

A lo largo de las tres sesiones del evento, participantes, panelistas y especialistas invitados abordaron, entre otros temas, las principales consideraciones que debe incluir una estrategia de integridad pública robusta tomando como referencia algunos de los más reconocidos estándares e instrumentos internacionales en la materia y exploraron mecanismos para promover la participación de la sociedad civil en los procesos necesarios para fomentar una cultura de la integridad inclusiva.

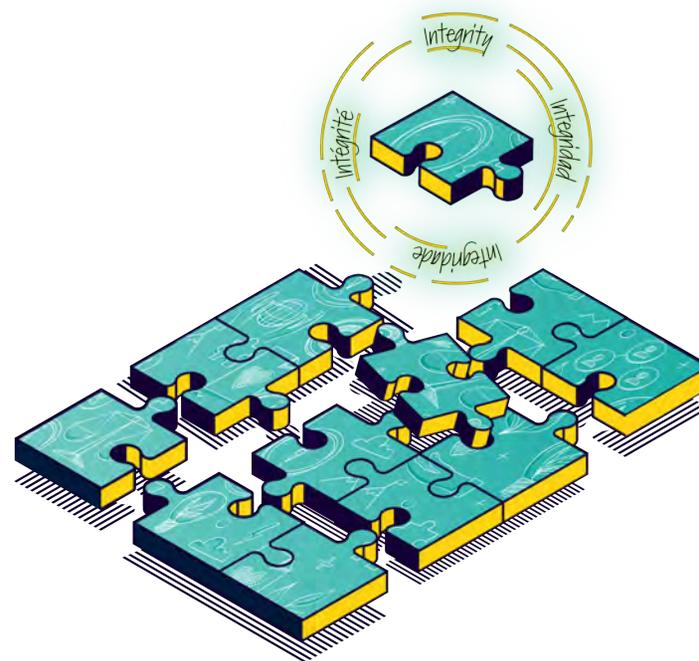
Además, el encuentro ofreció un espacio para el intercambio de buenas prácticas legislativas relacionadas con la integridad pública y la discusión de los nuevos desafíos y tendencias para fortalecer la integridad tanto en los parlamentos como en las diferentes entidades públicas, considerando especialmente los sistemas de integridad pública y la gestión de los conflictos de interés teniendo en cuenta los procesos de recuperación pospandemia COVID-19.



## RECURSOS CLAVE

Durante el encuentro se hizo el lanzamiento oficial de la Hoja de ruta para la apertura legislativa 2.0 y se compartieron documentos y materiales relacionados con la integridad pública. Le invitamos a consultarlos::

- [Hoja de ruta para la apertura legislativa 2.0](#), ParlAmericas (2022)
- [Índice de percepción de la corrupción](#), Transparencia Internacional (2021)
- [La Integridad Pública en América Latina y el Caribe 2018-2019](#), OCDE (2019)
- [La integridad pública desde una perspectiva conductual](#), OCDE (2018)
- [Recomendación del Consejo de la OCDE sobre integridad pública](#), OCDE (2017)



## **Diálogo parlamentario con representantes de la sociedad civil y juventudes (9 de marzo)**

Principales reflexiones de la sesión:

- Fomentar una cultura de integridad debe ser un objetivo que convoque no solo a los poderes del Estado, sino a la sociedad en su conjunto para, de manera mancomunada, promover que las interacciones entre el sector público y el sector privado, la sociedad civil y las personas naturales estén mediadas por los más altos estándares legales y éticos, y prioricen siempre el interés general.
- Es necesario que desde el Estado se fomenten espacios de diálogo y consulta para la participación sustantiva de un espectro amplio y diverso de actores sociales en los procesos de construcción de una cultura de integridad inclusiva incorporando enfoques de género e interseccionales.
- Tal como lo reconocen organismos multilaterales como el Banco Mundial, la participación sustantiva de la sociedad civil en el marco de esfuerzos para fomentar la integridad pública y salvaguardar el interés general requiere que las instituciones competentes recopilen y publiquen datos desagregados por género y otras variables que reflejen los impactos diferenciales de la corrupción, particularmente sobre grupos tradicionalmente marginados.
- Los efectos socioeconómicos de la corrupción se concentran particularmente en aquellos grupos tradicionalmente marginados perpetuando la desigualdad, la pobreza y afectando el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## **Diálogo interparlamentario (15 de marzo)**

Principales reflexiones de la sesión:

- Los sistemas de integridad pública edificados sobre mecanismos preventivos y correctivos para promover entre autoridades y funcionarias y funcionarios comportamientos apegados a la ética y la probidad son indispensables para la lucha contra la corrupción, y por extensión, para asegurar la buena gobernanza.
- Las tendencias y estándares internacionales en materia de integridad pública recomiendan abordar el fenómeno de la corrupción no a través de casos aislados e inconexos, sino a partir de un enfoque integral soportado en tres pilares principales: un sistema de integridad coherente y completo, una cultura de integridad pública, y unos mecanismos de rendición de cuentas eficaces.
- Los sistemas de integridad pública deben incorporar mecanismos e instrumentos para asegurar que los procesos de toma de decisiones se desarrollen bajo los más altos estándares éticos. En lo que concierne a los parlamentos, resulta pertinente adoptar o fortalecer códigos de ética y conducta de carácter vinculante y consensuado para las y los parlamentarios y funcionarios del poder legislativo, que aborden la prevención de faltas, delimiten procesos y mecanismos de investigación, que incluyan canales de consulta y de denuncia, y determinen sanciones.
- Los códigos de conducta, las comisiones de ética, la regulación de los conflictos de interés, y la actualización de la normativa que regula el régimen de incompatibilidades son algunos de los instrumentos y buenas prácticas que los parlamentos pueden implementar para reducir los riesgos asociados con prácticas corruptas y para fortalecer la integridad en el Legislativo.

## **Sesión plenaria (22 de marzo)**

Durante la sesión, las siguientes delegaciones parlamentarias presentaron algunas de las iniciativas legislativas que en diferentes áreas y temáticas vienen emprendiendo para continuar fomentando la apertura legislativa: Bolivia, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Panamá, Santa Lucía.



Senadora **Blanca Ovelar** (Paraguay), presidenta de ParlAmericas

*"Fomentar una cultura de integridad es una condición indispensable no solo para hacer frente a la corrupción; un fenómeno complejo, lamentablemente prevalente y con hondos efectos, sino también para fortalecer la buena gobernanza, generar economías más productivas y promover sociedades más incluyentes"*



**Hermelinda Alvarenga de Ortega** (Paraguay), vicepresidenta segunda de la Cámara de Senadores

*"Los sistemas nacionales de integridad deben hacer parte de estrategias políticas y sociales más amplias que fomenten una cultura de integridad en la sociedad. El éxito del entramado legal para la lucha contra la corrupción depende, en gran medida, de la apropiación social de los valores y principios propios de la integridad"*



**Delia Ferreira**, presidenta, Transparencia Internacional

*"Los parlamentos tienen una función central en brindarle al sector público en general todas las herramientas necesarias para garantizar una cultura de integridad (...) los parlamentos deben aprobar y actualizar las normas sobre transparencia, sobre acceso a la información pública, sobre contratación pública, sobre ética pública, y las leyes procesales que permitan poner fin a la impunidad relacionada con la corrupción"*



Senador **Javier Macaya** (Chile), presidente de la RPA

*"Tal como lo reconoce la Recomendación del Consejo de la OCDE sobre integridad pública, fortalecer la integridad pública debe ser un objetivo que involucre no solo a los poderes del Estado, sino a la sociedad en su conjunto para construir una cultura de integridad bajo la cual las interacciones entre el sector público y el sector privado, la sociedad civil y las personas naturales estén mediadas por los más altos estándares legales y éticos"*



El honorable **Joseph Isaac** (Dominica), presidente de la Asamblea Legislativa y miembro del Consejo de ParlAmericas

*"Como parlamentarios, estamos llamados a ejercer control político para limitar las oportunidades de corrupción en todos los procesos de toma de decisiones del gobierno, así como a debatir y aprobar legislación para fomentar la integridad pública. También nos corresponde asegurarnos de que en el parlamento y en el desempeño de nuestras funciones desarrollemos buenas prácticas y códigos de conducta, predicando con el ejemplo y de acuerdo con las más altas normas éticas"*



## ELECCIONES Y DECLARACIÓN

### El Comité Ejecutivo de la RPA quedó conformado de la siguiente manera:

Presidente

**Javier Macaya Danús**, Senador (Chile)

Primera vicepresidenta - Norteamérica

**Bertha Alicia Caraveo Camarena**, Senadora (México)

Segundo vicepresidente - Norteamérica

**René Cormier**, Senador (Canadá)

Primera vicepresidenta - Centroamérica

**Ana Lucía Delgado Orozco**, Diputada (Costa Rica)

Segunda vicepresidenta - Centroamérica

**Corina Cano Córdoba**, Diputada (Panamá)

Vicepresidenta - Sudamérica

**Wilma Andrade Muñoz**, Asambleísta (Ecuador)

Vicepresidente - El Caribe

El honorable **Reginald Farley**, Presidente del Senado (Barbados)

### Resultados de las elecciones del Comité Ejecutivo de la Red de Parlamento Abierto ParlAmericas 2022-2024

**El honorable Reginald Farley** (Barbados), presidente del Senado, resultó elegido por aclamación para ocupar el cargo de vicepresidente por el Caribe, único puesto disponible para elección durante el encuentro.

### Declaración

El 6º encuentro de la Red de Parlamento Abierto concluyó con la lectura de la [declaración](#). Entre los compromisos adoptados por las delegaciones parlamentarias participantes se encuentran:

- Fomentar la adopción y el mejoramiento de códigos de conducta para servidores públicos de todo el aparato estatal de conformidad con los más altos estándares de ética, probidad y transparencia, tomando como referencia el [Compromiso de Lima](#) y la [Convención Interamericana contra la Corrupción](#) de la Organización de Estados Americanos, la [Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción](#), y la [Recomendación del Consejo de la OCDE sobre integridad pública](#).
- Promover entre las autoridades competentes la importancia de desarrollar programas de formación y capacitación continua de autoridades, funcionarias y funcionarios públicos para el desempeño correcto, honorable y debido de sus funciones que den cuenta además de las relaciones entre integridad pública y derechos humanos e igualdad de género y fomenten una mejor comprensión de los riesgos de corrupción inherentes al desempeño de sus funciones.
- Promover la participación del sector privado y de la sociedad civil, la academia, los movimientos comunitarios y las organizaciones de base, especialistas y demás actores sociales en el desarrollo, la actualización periódica y la implementación de las estrategias nacionales de integridad pública, prestando especial atención a la inclusión de las mujeres y los grupos tradicionalmente marginados para garantizar que sus experiencias se tengan en cuenta en cada fase del proceso.
- Abogar por la cooperación horizontal y vertical entre funcionarias, funcionarios, entidades y organismos públicos en todos los niveles de la administración pública para evitar duplicidades e intercambiar lecciones aprendidas y buenas prácticas en materia de lucha contra la corrupción y fortalecimiento de la integridad pública.
- Abogar por el fortalecimiento de los mecanismos establecidos para la protección de denunciantes y reforzar la legislación nacional existente para promover que tanto la ciudadanía como las y los funcionarios públicos puedan denunciar actos que transgredan la integridad pública y afecten el interés general.

## PAÍSES REPRESENTADOS



Antigua y Barbuda



Bolivia



Costa Rica



Jamaica



Santa Lucía



Argentina



Canadá



Dominica



Nicaragua



Surinam



Barbados



Chile



Ecuador



Panamá



Trinidad y Tobago



Belice



Colombia



Guyana



Paraguay



In partnership with

Canada

Esta reunión fue posible gracias al generoso apoyo del Gobierno de Canadá por medio de Asuntos Globales Canadá.



Suscribese al podcast de ParlAmericas en [Apple Podcasts](#), [Google Podcasts](#), or [Spotify](#), para escuchar las sesiones de nuestras reuniones.



ParlAmericas es la institución que promueve la **DIPLOMACIA PARLAMENTARIA** en el **SISTEMA INTERAMERICANO**



ParlAmericas transversaliza la **IGUALDAD DE GÉNERO** abogando por el empoderamiento político de las mujeres y aplicando una perspectiva de género en la labor legislativa



ParlAmericas trabaja por el fortalecimiento de la democracia y la gobernanza a través del acompañamiento de **PROCESOS ELECTORALES**



ParlAmericas está compuesta por las **35 LEGISLATURAS NACIONALES** de los países de Norte, Centro y Sudamérica y el Caribe



ParlAmericas impulsa **PARLAMENTOS ABIERTOS** potenciando los principios de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y ética y probidad



ParlAmericas organiza consultas y establece **ALIANZAS MULTI-ACTOR** con líderes juveniles y organizaciones de la sociedad civil



ParlAmericas facilita el intercambio de **BUENAS PRÁCTICAS** parlamentarias y promueve el **DIÁLOGO POLÍTICO COOPERATIVO** en procura de los Objetivos de Desarrollo Sostenible



ParlAmericas promueve políticas y acciones legislativas de mitigación y adaptación a los efectos del **CAMBIO CLIMÁTICO**



ParlAmericas tiene su sede en **OTTAWA, CANADÁ**

### Secretaría Internacional de ParlAmericas

703-155 Queen Street, Ottawa, Ontario, K1P 6L1 Canadá

Teléfono: +1 (613) 947-8999

Correo electrónico: [info@parlamericas.org](mailto:info@parlamericas.org)

